



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.
C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es

**CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO
REF: OCMPL2021**

Denominación del puesto:	Personal Operario
Referencia del puesto:	OCMPL2021
Programa:	PUNTOS LIMPIOS Y MINIPUNTOS LIMPIOS
Convenio Colectivo:	Convenio colectivo del sector de saneamiento público, limpieza viaria, riego, recogida, tratamiento y eliminación de residuos, limpieza y conservación de alcantarillado.
Jornada Laboral:	Máximo 40 horas.
Categoría Laboral:	Operario de mantenimiento/ Operaria de mantenimiento (C1)
Salario:	La retribución para este puesto de trabajo será la establecida en el Convenio Colectivo.
Titulación y Formación:	Ciclo de grado medio o similar de las familias de Edificación y Obra civil; Electricidad y electrónica; Energía y agua, Fabricación mecánica; Instalación y mantenimiento, Madera, mueble y corcho. Y / o certificado de profesionalidad que guarde relación con la familia de electricidad electrónica e instalación y mantenimiento del puesto, energía, mantenimiento, energía o similar.
Requisitos imprescindibles:	Carnet de conducir tipo B o B1
Conocimientos:	Atención a usuarios/as Trato adecuado a personas con discapacidad Prevención de Riesgos Laborales específica del puesto Formación específica en mantenimiento e instalaciones eléctricas.
Funciones:	Con carácter informativo y enunciativo, las funciones del puesto de trabajo objeto de la convocatoria son, <u>entre otras</u> , las que se especifican a continuación:



	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar trabajos de reparación y mantenimiento correctivo y prevención, y en general de las instalaciones, equipos o centros de trabajo de SINPROMI: Trabajos de albañilería, carpintería, pintura, fontanería, electricidad. • Controlar, conservar y limpiar el material, instalaciones y herramientas a su cargo. • Transportar material y equipos, utilizando para ello los medios adecuados. • Atención a usuarios
--	---

PROCESO SELECTIVO

El plazo de presentación de la solicitud de participación será de 20 DÍAS NATURALES, **inexcusablemente entre los días 04 de septiembre al 23 de septiembre de 2021, ambos incluidos**, contados a partir del día siguiente al de publicación en dos de los periódicos de mayor tirada de la isla, en la página web de SINPROMI S.L., en el portal de empleo www.infoempleo.com y otras redes sociales.

1ª FASE. - OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE. - ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 2 puntos).

En esta fase se podrá valorar, la aptitud específica de aquellos/as para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una prueba psicotécnica o entrevista basada en un cuestionario previo, a determinar por la Comisión de Selección, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

3ª FASE. - CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 3 puntos).

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos,

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L. con al menos 3 días hábiles de antelación; así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección.

